

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 2 de mayo de 2023

Radicado No. 2015-01152

Para dar impulso al proceso y procurar su pronta finalización, se dispone:

Se señala la hora de las 9:00 am del día 17 del mes de agosto del año 2023, con el fin de continuar con los actos procesales propios de la audiencia **instrucción y juzgamiento**, tal como lo dispone el artículo 373 del C. G. del P.

Se ordena la concurrencia de la perito Leydi Johanna Arias Díaz, a la vista pública a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 del CGP. Por secretaria infórmesele este proveído.

Se indica a las partes que la audiencia se celebrará a través de la plataforma *Life Size*. Para tal efecto, por intermedio de la secretaria del despacho se le enviará el link de acceso a la dirección de correo electrónico reportado en el proceso.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ